****

##### El Noveledo, 57 - 33770 Vegadeo Tfnos. 985.634.377 – 985.476. 044 Fax 985.634. 627 elisaylu@educastur.princast.es CIF Q-3368220-D

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

**PROGRAMACIÓN 4º ESO**

**Profesoras:**

María Luz Rodríguez Somoza

Carmen Ontañón Cuesta

CURSO: 2020-2021

**INDICE:**

|  |  |
| --- | --- |
| 1. **Introducción** | Pág. 2-4 |
| 1. **Organización de los contenidos del currículo, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables en relación con las competencias clave.** | Pág. 4-13 |
| 1. **Unidades didácticas: Secuenciación, temporalización y relación con los bloques de contenidos.** | Pág. 14 |
| 1. **Contribución de la materia a las competencias clave.** | Pág. 15-16 |
| 1. **Procedimientos e instrumentos de evaluación.** | Pág. 17-19 |
| 1. **Criterios de calificación del aprendizaje** | Pág. 20-21 |
| 1. **Aspectos metodológicos, recursos didácticos y materiales curriculares.** | Pág. 22-27 |
| 1. **Medidas de atención a la diversidad.** | Pág. 27-30 |
| 1. **Programas de refuerzo y recuperación.** | Pág. 31-32 |
| 1. **Plan individualizado para el alumnado que no promociona.** | Pág. 33 |
| 1. **Concreción de planes, programas y proyectos (PLEI).** | Pág. 34-37 |
| 1. **Actividades complementarias y extraescolares.** | Pág. 38 |
| 1. **Indicadores de logro y evaluación del desarrollo de la programación** | Pág. 39 |

1. **INTRODUCCIÓN:**

**Para la siguiente programación se ha seguido la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* y la normativa autonómica de desarrollo y los *Decretos43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias y 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.***

La educación plástica y visual pretende desarrollar en los alumnos/as **las capacidades perceptivas y expresivas** a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales, al mismo tiempo que busca potenciar el desarrollo de la imaginación y la creatividad, promover una actitud crítica ante la realidad plástica y visual y favorecer la capacidad del alumnado para el disfrute del **entorno natural, social y cultural.**

Nuestra cultura produce constantemente estímulos de naturaleza visual o táctil. Esta información proviene de dos grandes fuentes: la que proporciona la Naturaleza y la que proviene de la actividad y creación humana, donde están incluidos, el diseño y las artes en general.

La educación en la imagen debe permitir un acceso más profundo a la realidad y una capacidad de distanciamiento crítico respecto a ella ofreciendo siempre a los alumnos/ as una relación fluida, participativa y enriquecedora con su entorno: se trata no solo de recibir experiencias proporcionadas por el medio sino también de actuar sobre él. En relación con ello, los contenidos en esta área se despliegan en dos líneas diferentes: la de saber ver y la de saber hacer.

El saber ver puede producirse en dos niveles distintos que han de ser objeto de educación: el de la percepción visual inmediata y el de la comprensión conceptual. El primero de los niveles supone ya un proceso cognitivo complejo, en el que intervienen procesos de análisis formal, como la apreciación comparativa de la proporción, la textura del material utilizado, la estructura o el color. La comprensión conceptual, sin embargo, constituye un nivel superior del saber ver. Supone un análisis de las formas y las imágenes, la comparación entre ellas, su categorización en función de la sintaxis de sus elementos y en función del estilo en que se encuadran, y, en fin, la valoración de su calidad artística.

La capacidad de apreciación de las artes visuales que la educación se propone establecer en los alumnos de Secundaria ha de consistir básicamente en la capacidad de gustar de ellas. Para este fin es conveniente un cierto acercamiento al hecho artístico en el sentido tradicional del término, ya que las obras clásicas son excelentes educadoras de aquella sensibilidad. En todo caso, la educación en esta área ha de trascender el campo de las bellas artes en su sentido convencional y alcanzar a objetos e imágenes del entorno ordinario.

La línea educativa relativa al saber hacer tiene también dos niveles: el de la representación y el de la instrumentación. La representación se extiende a través de un amplio espectro de posibilidades, desde las representaciones “objetivas” hasta las de la más libre expresión subjetiva, donde el objeto de referencia sufre transformaciones radicales.

Para cualquier género de expresión se requiere la adquisición de un cierto grado de destreza. La educación plástica y visual requiere, por eso, favorecer el conocimiento elemental en una amplia gama de técnicas y procedimientos que se adapten a las necesidades de expresión de los alumnos, circunstancias que habrán de quedar recogidas en la programación curricular.

En cuarto curso el área de educación Plástica y visual deja de ser obligatoria. Los alumnos que la elijan podrán profundizar en los contenidos tratados en los cursos anteriores. Se desarrollarán contenidos más complejos que profundicen en el conocimiento de la sintaxis de los distintos lenguajes y su integración con fines expresivos y descriptivos. Se valorará el significado estético y cultural de aquellas manifestaciones del patrimonio de la Comunidad Autónoma que constituyen las expresiones del ser humano dentro de nuestra cultura. Por último, se profundizará en una serie de técnicas y materiales que requieren una mayor madurez de los alumnos/as.

La didáctica de esta área se basará en el hecho natural de partir de la apreciación de lo más cercano (el entorno que rodea al alumno) para llegar a lo más alejado (la cultura global). Por tanto, se han de utilizar los recursos didácticos necesarios para adecuar el currículo al contexto favoreciendo el uso de los medios instrumentales, audiovisuales e informáticos y, sobre todo potenciando los recursos del medio.

Se ha de desarrollar la capacidad expresiva de los alumnos/as para que puedan asimilar el entorno visual y plástico en el que viven, favoreciendo de esta forma una actitud reflexiva y crítica dentro de su entorno familiar y social.

Se buscará crear un clima de trabajo y estudio en el aula que permita atender a las distintas capacidades, motivaciones e intereses de los alumnos/as, favoreciendo agrupamientos flexibles de diverso tipo para lograr un lugar dinámico de experimentación con un enfoque abierto, fundamentalmente práctico, que contribuya al desarrollo de la cooperación y de coordinación de esfuerzos con actitudes solidarias y tolerantes.

Desde los primeros cursos, se debe iniciar a los alumnos/as a adoptar una actitud crítica con respecto a las imágenes transmitidas por diferentes medios de comunicación, y en el análisis racional de los códigos visuales. Se pretenderá así educar en un consumo responsable y sensibilizar al alumnado sobre la igualdad entre hombre y mujer, figura esta última, especialmente denostada en el mundo de la publicidad.

La adquisición de la capacidad de interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, enriquecen las posibilidades de comunicación de los alumnos/as y les hace reflexionar sobre los procesos implicados en el uso de dichos mensajes.

En algunos temas la colaboración con otras áreas permite a los alumnos/as complementar los bloques de contenidos, adquiriendo otra visión y valorando otros códigos a través de nuevas experiencias.

En este curso y debido al Covid-19 es posible que se dé una situación de confinamiento. En ese caso, procurará normalizar en lo posible el seguimiento de las clases a través de la plataforma TEAMS y adaptando los ejercicios y la evaluación al momento social y a las necesidades de cada alumno.

1. **ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE:**

**PARA 4º DE ESO:**

BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (con los indicadores)** | **ESTANDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| **- Elaboración de obras gráficas y dibujos empleando los siguientes aspectos: encaje, composición, relación figura-fondo, proporción,**  **expresividad del trazo, claroscuro, y textura.**  **- Representación personal de ideas (partiendo de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico adecuado, mostrando iniciativa, creatividad e imaginación con autoexigencia en la superación de las creaciones propias.**  **- Elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa.** | **- Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Aplicar estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual al trabajo planteado.  - Realizar composiciones variadas y utilizar distintos elementos del lenguaje plástico y visual, respetando las ideas y soluciones propias y del resto de sus compañeros y compañeras.  - Valorar y defender su aportación al desarrollo del trabajo, aceptando los propios errores y mostrando una actitud de respeto hacia las críticas de sus compañeros y compañeras. | **-Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.** | **-CCEC** |
| **- Experimentación y exploración a través de los procesos y técnicas de expresión gráfico-plásticas del dibujo artístico, el volumen y la pintura, para la realización de sus producciones.**  **- Representación personal de ideas (partiendo de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico adecuado, mostrando iniciativa, creatividad e imaginación con autoexigencia en la superación de las creaciones propias.** | **- Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna*  *es capaz de:*  - Analizar y describir oralmente o por escrito los elementos visuales y la composición de una imagen.  - Realizar el esquema gráfico de una obra de arte atendiendo a su perspectiva, centro o centros de interés, esquemas de movimientos y ritmos, recorridos visuales, distribución de masas y tonalidades.  - Reconocer y emplear en una imagen las técnicas, los materiales y los elementos visuales que se han empleado en su elaboración y que determinan sus características visuales.  - Utilizar la variación y modificación del color como recurso creativo para cambiar el significado de una imagen, experimentando y manipulando diferentes programas digitales. | **- Aplica las leyes de composición, creando**  **esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.** | **-CCEC** |
| **- Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.** | **-CCEC** |
| **- Cambia el significado de una imagen**  **por medio del color.** | **-CCEC** |
| **- Interés por la búsqueda de materiales, soportes, técnicas, herramientas y por la constancia en el trabajo para conseguir un resultado concreto.**  **- Realización de composiciones mediante técnicas de grabado y reprografía, en función de sus posibilidades expresivas.**  **- Construcción de expresiones artísticas volumétricas a partir de materiales diversos, valorando sus posibilidades creativas.**  **- Creación de obras pictóricas, mediante acuarelas, témperas y acrílicos, en las que desarrollen esquema, mancha, composición,**  **color y textura.** | **- Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Realizar una indagación previa para conocer de forma adecuada y seleccionar los materiales que mejor se ajusten al proyecto artístico.  - Utilizar diferentes materiales y técnicas en el análisis gráfico, el encaje y acabado de sus proyectos que representen diferentes objetos y entornos próximos al centro.  - Investigar las características estéticas de las pinturas al agua y los procedimientos de lavado y estarcido para reconocer y producir diferentes texturas expresivas.  - Apreciar, compartir y respetar su espacio de trabajo y material, así como el de sus compañeros y compañeras. | **-Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.** | **-CSIEE** |
| **-Utiliza con propiedad, los materiales y**  **procedimientos más idóneos para representar**  **y expresarse en relación a los lenguajes**  **gráfico-plásticos, mantiene su espacio de**  **trabajo y su material en perfecto estado y**  **lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.** | **-CAA** |
| **- Elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa.** | **-Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Organizar el trabajo y tomar decisiones estableciendo prioridades, cumpliendo con las especificaciones y los plazos acordados y evaluar el proceso, la técnica y el resultado obtenido.  - Trabajar de forma organizada y solidaria, adaptándose a diversos puestos de trabajo dentro del grupo.  - Apreciar y respetar las creaciones artísticas propias y de sus compañeros y compañeras. | **- Entiende el proceso de creación artística**  **y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.** | **-CCEC**  **-CSIEE** |
|  |
|  |
| **- Observación y análisis de los valores artísticos y estéticos en imágenes de diferentes períodos artísticos, sobre todo en las manifestaciones artísticas asturianas.** | **-Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Distinguir los elementos formales en diferentes tipos de imágenes y obras de arte (espacio plástico, color, textura, proporción, movimiento, ritmo y composición y valorar las obras de arte con curiosidad y respeto.  - Identificar la técnica o conjunto de técnicas utilizadas en la ejecución de una obra y describir, oralmente o por escrito, las características de obras de arte, publicitarias y de diseño, teniendo en cuenta sus dimensiones comunicativas y estéticas.  - Analizar y situar en el periodo artístico correspondiente las obras pictóricas, escultóricas y arquitectónicas más significativas del patrimonio cultural asturiano. | **- Explica, utilizando un lenguaje adecuado,**  **el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.** | **-CCEC** |
| **-Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen.** | **-CCEC** |
|  |
|  |

BLOQUE 2: DIBUJO TÉCNICO

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (con los indicadores)** | **ESTANDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| **- Elaboración de formas basadas en redes modulares.**  **- Trazado de polígonos regulares.**  **- Aplicación de tangencias entre rectas y circunferencias.** | **-Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Reconocer las propiedades básicas de las tangencias y realizar trazados de tangencias.  - Reconocer y analizar estructuras bidimensionales regulares e irregulares.  - Diseñar redes modulares y teselaciones.  - Construir volúmenes geométricos simples a partir de la representación de sus desarrollos.  - Diseñar y reproducir formas sencillas, que en su definición contengan enlaces de tangencias.  - Elaborar y participar activamente en proyectos de construcción geométrica cooperativos y aplicar estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico. | **- Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.** | **-CAA**  **-CMCCT** |
| **- Resuelve problemas sencillos referidos**  **a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.** | **-CAA**  **-CMCCT** |
| **-Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.** | **-CAA**  **-CMCCT** |
| **-Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.** | **-CAA**  **-CMCCT** |
| **- Uso razonado de los conceptos de proyección y descripción técnica que utiliza el sistema diédrico para la representación de**  **objetos tridimensionales en un espacio bidimensional.**  **- Utilización de los diferentes sistemas de representación en función de sus entornos de aplicación.**  **- Uso de los fundamentos que rigen los sistemas de representación cónico y axonométrico para describir ambientes y objetos del entorno.**  **- Apreciación de la capacidad descriptiva de las perspectivas.**  **- Introducción al concepto de normalización.**  **- Representación de objetos en el sistema diédrico, incorporando los elementos de acotación necesarios para su construcción y teniendo en cuenta las normas establecidas al respecto.**  **- Interpretación de representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas y urbanismo y de objetos y artefactos técnicos.** | **-Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Representar objetos tridimensionales a partir de sus vistas principales.  - Utilizar los sistemas de representación para dibujar a partir de sus vistas, el volumen de diferentes objetos del entorno próximo.  - Indicar las dimensiones de las diferentes partes de un objeto representado por sus vistas y aplicar las normas de acotación.  - Utilizar y reconocer los distintos sistemas de representación gráfica en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería para realizarapuntes del natural aplicando los fundamentos de la perspectiva cónica. | **-Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.** | **-CAA**  **-CMCCT** |
| **-Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.** | **-CAA**  **-CMCCT** |
| **-Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.** | **-CAA**  **-CMCCT** |
| **-Realiza perspectivas cónicas frontales**  **y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado**. | **-CAA**  **-CMCCT** |
| **- Elaboración de formas basadas en redes modulares**  **- Representación de objetos en el sistema diédrico, incorporando los elementos de acotación necesarios para su construcción y teniendo en cuenta las normas establecidas al respecto.** | **-Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Utilizar programas de dibujo por ordenador para representar los planos técnicos correspondientes al proyecto de diseño de un objeto simple.  - Utilizar programas de dibujo por ordenador para construir redes modulares, realizar piezas sencillas a partir de sus vistas y polígonos estrellados a color. | **-Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.** | **-CD** |

BLOQUE 3: FUNDAMENTOS DEL DISEÑO.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (con los indicadores)** | **ESTANDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| **- Ordenación de la sintaxis de los lenguajes visuales en los procesos de diseño (gráfico, interiorismo y modas) y la publicidad.**  **- Organización del proceso de reconocimiento y lectura de imágenes del entorno del diseño y la publicidad, teniendo en cuenta sus dimensiones comunicativas y estéticas, fomentando el análisis crítico con actitud abierta y flexible.**  **- Observación de los valores funcionales y estéticos en las artes aplicadas: fundamentos del diseño.**  **- Actitud crítica razonada ante imágenes publicitarias cuyo contenido muestre cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, social o racial.** | **-Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Conocer, analizar y describir los elementos representativos y simbólicos de una imagen.  - Modificar alguno de los componentes de una imagen para cambiar sus características visuales y crear una imagen nueva.  - Apreciar y valorar las cualidades plásticas, estéticas y funcionales en el proceso de creación artística.  - Analizar desde el punto de vista formal y comunicativo productos de diseño gráfico del entorno cultural e identificar los recursos gráficos, comunicativos y estéticos empleados, utilizando con propiedad el lenguaje visual y verbal para comunicar sus conclusiones. | **-Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.** | **-CCEC** |
| **-Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.** | **-CCEC** |
| **- Interés por conocer los principales estilos y las tendencias actuales en los diferentes ámbitos del diseño.**  **- Observación de la gran evolución experimentada por las técnicas gráficas tras la implantación de los programas informáticos**  **de diseño asistido por ordenador.** | **-Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Analizar y diferenciar las diferentes ramas del diseño.  - Identificar y clasificar objetos en las distintas ramas del diseño.  - Reconocer los cambios producidos en el diseño de productos para asimilar la imagen como un producto cultural que evoluciona con el tiempo y con la sociedad. | **-Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.** | **-CCEC**  **-CSIEE** |
| **- Elaboración de un proyecto de diseño gráfico, considerando los factores que intervienen en el proceso de creación: presupuestos**  **iniciales, investigación y recopilación de información, bocetos iniciales, presentación de soluciones, realización, maqueta y evaluación.**  **- Experimentación, mediante los elementos visuales, conceptuales y relacionales del lenguaje visual, de las posibilidades y propiedades**  **expresivas de las técnicas gráfico-plásticas aplicadas al diseño.** | **-Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Utilizar diferentes contrastes (de color, textura y tamaño) para dar un mayor significado a la comunicación y un aspecto más dinámico al diseño.  - Realizar diferentes diseños y composiciones modulares utilizando las formasgeométricas básicas.  - Planificar y desarrollar las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.  - Aportar soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño.  - Realizar proyectos elementales de diseño gráfico, identificar problemas y aportar soluciones creativas utilizando programas de diseño por ordenador.  - Resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica, y racional y potenciar el desarrollo del pensamiento divergente.  - Aplicar las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de productos de diseño con la técnica del fotomontaje para realizar imágenes con nuevos significados.  - Utilizar programas informáticos de ilustración y diseño y aplicar su uso a diferentes propuestas de diseño. | -**Realiza distintos tipos de diseño y composicionesmodulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.** | **-CCEC**  **-CSIEE** |
| **-Conoce y planifica las distintas fases**  **de realización de la imagen corporativa de una empresa.** | **-CSIEE** |
| **- Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.** | **-CCEC**  **-CSIEE** |
| **- Utiliza las nuevas tecnologías de la**  **información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.** | -CD |
| **-Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando los realizados por compañeras y compañeros.** | **-CCEC**  **-CSIEE** |

BLOQUE 4: LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (con los indicadores)** | **ESTANDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| **- Análisis de la imagen: las características visuales y los significados de las imágenes.**  **- Experimentación a través de las técnicas de expresión gráfico-plástica aplicadas a la animación e interactividad, para producir y transformar imágenes visuales con diferentes intenciones.**  **- Realización y seguimiento del proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación**  **(autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).** | **- Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Manejar con soltura la cámara de fotos y la videocámara, utilizando los controles y funciones principales.  - Analizar y grabar diferentes tipos de planos, utilizando los elementos de la imagen: encuadre, luz, color y composición.  - Crear diferentes imágenes con fines publicitarios, informativos y expresivos.  - Realizar un *storyboard* como guión para producir la secuencia de una película. | **-Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.** | **-CD**  **-CCEC** |
| **- Realiza un *storyboard* a modo de guión para la secuencia de una película.** | -CSIEE |
| **- Interpretación de los elementos más representativos de la sintaxis del lenguaje cinematográfico y videográfico.**  **- Organización del proceso de reconocimiento y lectura de imágenes de vídeo y multimedia, fomentando el pensamiento divergente y la creatividad.** | **- Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Diferenciar los distintos planos, angulaciones y movimientos de cámara y apreciar su valor expresivo en diferentes películas cinematográficas.  - Utilizar la cámara fotográfica para realizar diversos tipos de planos y valorar sus factores expresivos.  - Utilizar las diferentes fases del proceso fotográfico para la realización de series fotográficas con diferentes criterios estéticos.  - Clasificar imágenes de prensa estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas por los elementos visuales o la composición, analizando sus finalidades. | **-Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.** | **-CD**  **-CCEC** |
| **-Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.** | **-CD**  **-CCEC** |
| **-Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.** | **-CD**  **-CCEC** |
| **- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las propias producciones.**  **- Aplicación de la imagen animada en formas multimedia.**  **- Realización y seguimiento del proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación**  **(autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).** | **-Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Elaborar y modificar diferentes imágenes mediante programas de dibujo y edición digital.  - Utilizar los recursos informáticos y las tecnologías para crear un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.  - Experimentar a través del proceso de creación, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el vídeo y el cine, para realizar un proyecto personal. | **-Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.** | **-CD** |
| **- Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.** | **-CCEE**  **-CSIEE** |
| **- Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.** | **-CCEE**  **-CSIEE** |
| **- Análisis de los estereotipos y prejuicios vinculados a la edad, a la raza o al sexo presentes en estos medios.**  **- La televisión como medio de comunicación; televisión y audiencia. Funciones de la televisión.** | **-Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de esta que suponen discriminación sexual, social o racial.**  *Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:*  - Analizar distintos productos publicitarios y rechazar los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.  - Identificar y analizar los elementos del lenguaje publicitario en prensa y televisión.  - Debatir sobre los estereotipos en la imagen publicitaria. | **-Analiza elementos publicitarios con**  **una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.** | **-CCEE**  **-CSIEE** |

1. **UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y RELACIÓN CON LOS BLOQUES DE CONTENIDOS.**

Los contenidos del área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual se agrupan en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para el segundo ciclo de Educación Secundaria.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y unas destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura plástica y visual.

**PARA 4º DE ESO:**

**Bloque 3. Fundamentos del diseño (1ª y 3ª Evaluación, interrelacionandolo con el Bloque 2 y 4).**

1. Diseño Geométrico, creando mi propia estructura modulada.
2. Creando un cartel publicitario (La marca y el logotipo).

**Bloque 2. Dibujo técnico (1ª Evaluación y parte de la 2ª).**

1. Formas geométricas planas, enlaces y tangencias.
2. Estructuras modulares.

3. Geometría del espacio.

4. Perspectiva axonométrica y caballera.

5. Perspectiva cónica.

**Bloque 1. Expresión plástica (parte de la 2ª Evaluación y parte de la 3ª)**

1. La luz y el color

2. La forma y la composición.

3. La creatividad (Trabajando sobre una pintura de un pintor impresionista-expresionista).

**Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia (parte de la 3ª Evaluación)**

1. La imagen y su poder.
2. El lenguaje cinematográfico. Creando un storyboard.
3. La televisión y la sociedad de consumo.
4. **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

Lamateria deEducaciónPlásticacontribuye aldesarrollodelascompetenciasclavedelcurrículo,establecidas enelartículo9deldecreto43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado Asturias:

1. Comunicación lingüística (CCL).
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT).
3. Competencia digital (CD).
4. Aprender a aprender (CAA).
5. Competencias sociales y cívicas (CSC).
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE).
7. Conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje en más de una competencia al mismo tiempo. Además se potenciará el desarrollo de las dos primeras (CCL, CMCCT)

Entendemos las competencias clave como las capacidadesquehadedesarrollarelalumnadoparaaplicardeformaintegrada loscontenidosdelamateriaconelfindelograrlarealizaciónsatisfactoriadelas actividadespropuestas.

Lacompetenciaencomunicación lingüísticaserelacionaconeldesarrollodelashabilidades yestrategiasque permiten elusodellenguajeverbalcomovehículoparaexpresarlasideas,emociones y sentimientos.LaEducación Plástica,VisualyAudiovisualpermiteintegrarellenguajeplásticoyvisualconotroslenguajesyconelloenriquecerla comunicación. Muchosdelos lenguajes artísticos (cómic, cine, diseño gráfico,diseño industrial, etc.) integran el lenguaje oraloescritoconlaimagen.Porello,laEducaciónPlástica,VisualyAudiovisual,comomateriaquetratasobrediversos lenguajes artísticos,plásticosy visuales,quetienen carácter universal,también contribuye aadquirirlacompetencia encomunicación lingüísticaencuanto quefavorecelareflexiónsobrelasrelacionesqueseestablecenentre diversos lenguajes enlosactosdecomunicación. Asimismo,favorecelacomprensiónyexpresiónoralyescritaalpromover el conocimientoylautilizacióndelvocabularioespecíficoreferidoalaexpresiónartísticayalanormalización técnica.

Aprenderadesenvolverseconcomodidadatravésdellenguajesimbólicoasícomoprofundizarenelconocimiento deaspectos espacialesdelarealidad,mediantelageometríaylarepresentaciónobjetivadelasformas,orientadeforma significativaaqueelalumnadoadquiera lacompetenciamatemáticaycompetenciasbásicasencienciasytecnología. Además,laEducaciónPlástica,VisualyAudiovisualcontribuye alaadquisicióndeestacompetenciamediantelautilizacióndeprocedimientosrelacionados conelmétodocientífico,comolaobservación, laexperimentaciónyeldescubrimientoylareflexiónyelanálisisposterior. Asimismo,introduce valoresdesostenibilidad yreciclajeencuanto ala utilizacióndematerialesparalacreacióndeobraspropias,análisisdeobrasajenasyconservacióndelpatrimonio cultural.

Elusoderecursostecnológicos específicosnosolosupone unaherramientapotenteparalaproducción decreacionesvisualessinoque,asuvez,colaboraenlamejoradelacompetenciadigital.Laimportancia queadquierenenel currículoloscontenidosrelativosalentornoaudiovisualymultimedia expresaelpapelqueseotorga aestamateriaen laadquisicióndeestacompetencia.

Alacompetenciaparaaprenderaaprendersecontribuye enlamedida enquesefavorezcalareflexiónsobrelos procesosyexperimentacióncreativa,ya queimplica la tomadeconcienciadelas propiascapacidadesyrecursosasí como laaceptacióndelospropioserrorescomoinstrumentodemejora.

Estamateriaconstituyeunbuenvehículoparaeldesarrollodelascompetencias socialesycívicas.Enlamedidaen quelacreaciónartísticasupongauntrabajo enequipo, sepromoveránactitudes derespeto,tolerancia, cooperación, flexibilidadysecontribuiráalaadquisicióndehabilidadessociales.Porotraparte, eltrabajoconherramientaspropias dellenguajevisual,queinducen alpensamientocreativoyalaexpresióndeemociones, vivenciaseideas,proporciona experienciasdirectamenterelacionadas conladiversidadderespuestasante unmismoestímuloylaaceptacióndelas diferencias.

LaEducaciónPlástica,VisualyAudiovisualcolabora engranmedida enlaadquisicióndelsentido deiniciativay espírituemprendedor,dadoquetodoprocesodecreaciónsupone convertirunaideaenunacto.Ellosignificasaberplanificar estrategiasparaalcanzarunobjetivoprevisto.Se promuevenvalorescomola capacidad creadora ydeinnovación, laimaginación,elsentidocríticoylaresponsabilidad.

Lacompetenciaquesevinculadeformamásespecíficaaesteámbito deconocimientoseslaconcienciayexpresionesculturales.Enestaetapa sepone elénfasisenconocer, comprender,apreciaryvalorarconespíritucrítico,con unaactitud abierta yrespetuosa,lasdiferentes manifestacionesartísticas,utilizarlascomofuente deenriquecimientoy disfrutepersonalyconsiderarlas comoparte delariquezaypatrimonio delospueblos. Porotraparte, secontribuye a estacompetenciacuando seexperimenta einvestigacondiversidaddetécnicasplásticasyvisuales ycuando secomunica atravésdedistintasexpresionesartísticas.

1. **PROCEDIMIENTOS E INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria será **integradora**, teniendo en cuenta la consecución de los contenidosy el desarrollo de las competencias clave. La evaluación de la materia se realizará de manera **diferenciada** por el profesor que la imparte, teniendo en cuenta los **criterios de evaluació**n y los **estándares de aprendizaje evaluables**. Además, la evaluación será **continua**, detectando las dificultades de aprendizaje en el momento que se produzcan, adoptando las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y les garantice la **adquisición de las competencias clave** para continuar el proceso educativo.

**-Criterios generales de evaluación:**

La evaluación educativa es un valioso instrumento de seguimiento y de valoración de los resultados obtenidos, así como la mejora de los procesos que permiten obtenerlos.

La evaluación a lo largo del curso será continua y formativa, realizando un balance de la misma al final de cada trimestre o coincidiendo con los periodos asignados para evaluaciones por el equipo directivo del centro docente. Será fundamentalmente formativa, dándole más importancia al proceso que al resultado. Para ello utilizaremos los siguientes criterios:

-Actitud hacia la materia.

-Trabajo individualizado y en equipo. Colaboración con sus compañeros y con el profesor.

-Presentación y limpieza en los trabajos realizados: La materia de EPVA tiene un gran porcentaje de aplicación práctica, por lo que los trabajos y láminas propuestos serán de entrega obligatoria y dentro de los plazos fijados por el profesor con la flexibilidad necesaria.

En el caso de confinamiento de todo el alumnado o de parte, la entrega de los trabajos se puede realizar de forma digital o preferiblemente entregando los trabajos físicamente en el buzón de secretaría. Estas opciones se valoraran llegado el caso por las profesoras.

Los elementos de referencia para concretar la evaluación de los criterios citados serán: control del conocimiento sobre los contenidos teóricos de la materia (bloques temáticos propuestos) reflejados en la realización de las láminas o trabajos (individuales o en equipo) de aplicación de dichos bloques, que en la programación de cada curso aparecen reflejados como actividades prácticas, proceso de realización de cada lámina o trabajo práctico y observación continuada por parte del profesor de la actividad cotidiana en el aula.

**Se considera imprescindible para aprobar la materia la realización de todos los trabajos prácticos programados.**

Los criterios de evaluación, además de permitir la valoración del tipo y grado de aprendizaje adquirido, se convierten en referente fundamental para valorar la adquisición de las competencias clave.

**-Evaluación inicial:**

En los primeros días lectivos del presente curso, se realizara la evaluación inicial del alumnado para detectar el grado de desarrollo alcanzado en los aprendizajes básicos y sobre el dominio de los contenidos y las competencias adquiridas en relación con la materia.

Dicha evaluación consistirá en una prueba de carácter teórico-práctico que cada alumno realizará individualmente. La prueba tiene, por un lado, un cuestionario escrito de carácter teórico, con preguntas breves y, por otro, varios ejercicios prácticos.

Los resultados se presentarán en la sesión de evaluación inicial, a realizar durante la primera quincena de octubre.

**-Procedimientos de Evaluación:**

La definición más simple de evaluar es la de “asignar un valor a algo, juzgar”. La tarea de evaluar representará el cauce de información que nos permita formular juicios que, a su vez, puedan llevar a la toma de decisiones. En la actualidad, hay que considerarla como una vía para valorar parcial o globalmente todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; es decir, no solamente si los alumnos han adquirido los contenidos previstos, y si han alcanzado las competencias clave, sino también el proceso: método, tiempos, actividades, papel del profesor y del alumno, etc.

**Cómo evaluar:** con procedimientos e instrumentos variados que permitan ser contrastados; indicadores de evaluación, observación sistemática (diarios de clase, observación directa del profesor...), análisis de las producciones de los alumnos (cuaderno de actividades, trabajos diversos, textos escritos, producciones orales, investigaciones...), intercambios orales con los alumnos (diálogos, entrevistas...), pruebas específicas (objetivas, exposición de temas, interpretación de datos...), las actividades diarias de clase, etc.

**-Instrumentos de evaluación:**

En la medida en que la ejecución del proceso sea llevado a cabo por el profesor a través de medios sistematizados:

-Otros trabajos individuales y grupales propuestos por el profesor.

-Observación diaria en cuanto a participación en clase, asistencia, puntualidad en la entrega de ejercicios (dentro de la flexibilidad necesaria), cuidado del material (es necesario que el alumnado se responsabilice y lleve siempre todo lo necesario para la actividad en que se está trabajando), aspecto de los trabajos presentados (analizando no solo la calidad del trabajo, sino en el esfuerzo invertido o si se han entregado otros trabajos complementarios, etc.…)

En el caso de confinamiento del total o parte del alumnado, esta observación se hará a través de la plataforma Teams.

-También podrían realizarse ejercicios teóricos de control teniendo en cuenta el conocimiento del lenguaje específico y su dominio, la claridad en la expresión de los conceptos y la coherencia de las redacciones, la comprensión de los trazados geométricos y la exactitud en su ejecución, los recursos técnicos y teóricos utilizados en la realización de composiciones, el sentido y la carga simbólica con las que éstas se presenten, etc. Los ejercicios teóricos podrán consistir en controles, esquemas, resúmenes, exposiciones orales, etc., a criterio del profesor.

En cuanto a la valoración, es más oportuno referirse a la suma de apreciaciones con respecto a: las actividades, técnicas, materiales y herramientas empleados, por un lado y al avance intelectual del escolar por otro.

1. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.**

**-Para 4º de la ESO:**

La observación directa del trabajo diario realizado por los alumnos en el aula o mediante la plataforma TEMS nos proporcionará una valiosa información de carácter conceptual y procedimental.

1· El grado de comprensión de los contenidos conceptuales requeridos.

2· La destreza y habilidades manuales.

3· El manejo de los útiles de dibujo.

4· La realización de tareas marcadas.

5· Realización de actividades individuales en su carpeta, recogidas para su corrección y calificación.

6· Realización de trabajos colaborativos o en grupo y grado de implicación en los mismos.

7· Grado de participación en clase, presentación de trabajos y actividades complementarias.

8· Observación diaria de la actitud del alumnado hacia la asignatura.

**-Así el 80% de la nota final serán el conjunto de actividades y prácticas que se programen durante el curso**. Todo ello, cuadernos de actividades, trabajos en grupo e individuales, etc., son entregados a los alumnos/as una vez corregidos, teniendo oportunidad de contrastar sus aciertos y errores incluso de una forma grupal, fomentando así una reflexión continua que permita buscar estrategias de mejora.

En los ejercicios prácticos se tendrá en cuenta el acabado y dominio de la técnica, la originalidad y adecuación a lo propuesto.

Del mismo modo, si se considerase necesario, podrían realizarse ejercicios teóricos de control teniendo en cuenta el conocimiento del lenguaje específico y su dominio, la claridad en la expresión de los conceptos y la coherencia de las redacciones, la comprensión de los trazados geométricos y la exactitud en su ejecución, los recursos técnicos y teóricos utilizados en la realización de composiciones, el sentido y la carga simbólica con las que éstas se presenten, etc. Los ejercicios teóricos podrán consistir en controles, esquemas, resúmenes, exposiciones orales, etc., a criterio del profesor. En este caso, si los hubiera se valorarán con el 30% y el 50 % restante serán las notas de los trabajos de clase.

Será condición indispensable para aprobar la presentación del 100% de las láminas o trabajos de carácter práctico señalados por el profesor en clase.

**-La actitud ante la asignatura (atención, participación, respeto a los materiales, entrega de trabajos en los plazos indicados así como realización de los mismos en el aula, traer el material de la asignatura y cuidarlo convenientemente, etc.) contará un 20% de la nota total de cada evaluación.**

**-Criterios de promoción:**

A continuación se exponen los criterios que se van a tener en cuenta por parte del profesor para que los alumnos se consideren en condiciones de promocionar al curso siguiente:

1· La consecución de los niveles básicos del aprendizaje para ese curso.

2· Valorar positivamente, si el alumno progresa en la materia de forma continua y durante el curso.

3· Valorar su actitud ante la asignatura, en cuanto estudio, atención, trabajo,...etc.

4· Haber alcanzado las competencias clave establecidas.

En definitiva, las causas esenciales para que el alumno no promocione son:

·Que el alumno/a no sea capaz de alcanzar los criterios cognitivos más básicos que le permitan tener éxito en el caso de que promocionara.

·Falta de progreso.

·No haber alcanzado las competencias clave.

·Actitud negativa hacia la asignatura (por falta de interés, atención, esfuerzo, trabajo…)

1. **ASPECTOS METODOLÓGICOS, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.**

Los principios básicos de los que partimos confluyen en la idea nuclear de que la educación es un proceso de construcción en el que tanto el profesor como el alumno deben tener una actitud activa que permita aprendizajes significativos.

LaenseñanzadelaEducaciónPlástica,VisualyAudiovisualenestaetapa tendrá comofinalidadeldesarrollode lassiguientescapacidades:

-Observar,percibir,comprendereinterpretardeformacríticalasimágenes delentornonatural ycultural,siendo sensibleasuscualidadesplásticas,estéticasyfuncionales.

-Apreciarlosvaloresculturalesyestéticos, identificando, interpretandoyvalorandosuscontenidos;entenderlos comopartedeladiversidadcultural,contribuyendoasurespeto,conservaciónymejora.

-Valorary respetar elpatrimonio culturaldeAsturias(histórico,artístico,arqueológico,etnográfico,histórico-industrialynatural)comosímbolodenuestra historiaypreciadolegadoquedebemosdisfrutar,divulgaryconservaren lasmejorescondiciones, paratransmitiralasgeneracionesfuturaslosbienesquelocomponen.

-Comprenderlasrelacionesdellenguaje plásticoyvisualconotroslenguajes yelegirlafórmulaexpresivamás adecuada enfuncióndelasnecesidadesdecomunicación, atravésdediversosmediosdeexpresiónyrepresentación.

-Expresarseconcreatividadmediantelasherramientasdellenguajeplásticoyvisualysaberrelacionarlasconotros ámbitosdeconocimiento.

-Utilizarellenguaje plásticopararepresentaremociones ysentimientos,vivenciaseideas,contribuyendoala comunicación, reflexióncríticayrespeto entrelaspersonas ygrupos.

-UtilizarlasdiversastécnicasplásticasyvisualesylasTecnologíasdelaInformaciónylaComunicaciónparaaplicarlas enlaspropiascreaciones.

-Representar cuerpos yespaciossimplesmedianteelusodelaperspectiva, aplicandolasproporcionesylarepresentación delascualidadesdelassuperficiesparaestablecer unacomunicación eficaz.

-Planificaryreflexionar,deformaindividualycooperativamente,sobreelproceso derealizacióndeunobjeto partiendodeunosobjetivosprefijados,y revisaryvalorardeformaoralyescrita,alfinaldecadafase,elestado desu consecución.

-Relacionarseconotraspersonas participando enactividadesdegrupo conflexibilidadyresponsabilidad,practicandolatolerancia, favoreciendo eldiálogo,lacolaboración ylacomunicación.

Es necesario establecer los métodospedagógicosylasestrategiasnecesarias entodo proceso deenseñanza-aprendizaje o dicho de otro modo establecer el nexo entre los contenidos desarrollados y las capacidades que pretende desarrollar el currículo, además éstos deben estar de acuerdo a lo propuesto en el CCP.No obstante,convienedestacar unosprincipiosmetodológicosqueseconsideranesencialesafindeorientar la prácticadocentedela EducaciónPlástica,VisualyAudiovisual haciala consecucióndelo establecido enestecurrículo:

-Elprocesodeenseñanza-aprendizajepuede serorganizadoenbaseaunaprogresión adecuadadeloscontenidos ycompetenciasalcanzados porlosalumnos ylasalumnas. Elusodeestrategiasdidácticasbasadas enlaobservación ylaexperimentación,adecuadasalascapacidadesdelosalumnos ylasalumnaspermitiráalcanzarloscontenidosde formaguiada.

-Lasactividadesdelaulapuedenorganizarse creando unambientedetrabajo queposibilitediferentes ritmosde aprendizaje, favoreciendo tanto eltrabajo individualcomoelcooperativo. Otrasactividadespueden implicarlarealizacióndeunproyectoapartirdeunaideainicial,quepermitaalasalumnasylosalumnosparticiparenélconcreatividad, desarrollando susentidodelainiciativayuncarácteremprendedor yhabilidadesdecaráctersocialycívico.Eldiseñode actividadesorientadasaestimularelinterésporlainvestigaciónylalectura,enlasquetenganquedefenderyjustificar deformaoralyescritasusproducciones,favorecelamejoradelascompetenciascomunicativas. Deigualmodo,laplanificacióndeactividadesvariadasfacilitalasposibilidadesdeexperimentarcondiferentes materialesyvincularlastanto alaulacomoalentornoenquevivenlosestudiantesyalosmediosdecomunicación ydetratamientodelainformación quetienenasualcance.

-Lagraduacióndelos diferentes procedimientos,técnicasgráfico-plásticasymétodosdetrabajopuedenorganizarse enfuncióndeladificultadygradodeexperimentación delasalumnasylosalumnos,paraquelosresultados obtenidos lespuedan servirdemotivación.

-LasTecnologíasdelaInformaciónylaComunicación,puedenserentendidascomoherramientadeayudaalproceso pedagógico,comoinstrumentoparalacomunicación oralyescritaycomofuente deconsultaycampo deexperimentaciónhacianuevasformasdeexpresiónycreación.

-Elalumnadorequieredeciertosaspectos teóricosantesdesercapazdeproduciroapreciartrabajosartísticos,pero eldesarrollodelamateria debe abordarsedesde unpunto devistapráctico.Laadquisicióndelosconocimientos,de lasdestrezas ydelascompetenciashadeproducirsedesdelaexperiencia,laexperimentación,lacreaciónylareflexión acercadeltrabajorealizado.

En resumen, podemos establecer las siguientes orientaciones metodológicas:

**-La Plástica como actividad racional que utiliza la manualidad para expresarse.**

Tratamiento de esta Área como disciplina con un cuerpo conceptual "científico" donde la labor manual no es el fin sino el medio a través del cual adquirimos y expresamos el conocimiento.

Los conceptos que se impartirán a los alumnos habrán de ser tratados de formas coherentes en su secuenciación, bien definidas y acotadas, evitando la ambigüedad que no pueda ser asumida por el alumno.

Los conceptos habrán de fomentar en el alumno la capacidad de abstracción o elaboración de pensamiento abstracto, y no el de capacidad manual, que evidentemente habrá de desarrollar el alumno dado el carácter práctico necesario para producción de hechos propios de esta disciplina.

Se entiende, por tanto, que la parte del *"saber hacer"* es medio en la consecución del fin de *"saber"*, si bien la manualidad tendrá su tratamiento metodológico correspondiente, y expresado con posterioridad.

**-Interacción con el entorno próximo.**

Las capacidades genéricas (*saber hacer y saber ver*) citadas en un punto anterior están directamente relacionadas con la realidad visual o plástica, por lo cual el profesor dará a conocer los conceptos de cada unidad aplicados y reconocibles sobre una casuística del entorno, a poder ser contradictoria, cuidando que los conceptos explicados sean claramente reconocibles por el alumno en la casuística con que se trabaje.

De manera que se manejará la realidad directamente percibida por el alumno, evitando toda explicación o aplicación conceptual que no se corresponda con hecho plásticos o visuales conocidos.

Se pretende que se relacionen los conceptos con la realidad de forma directa, para que la compresión llegue a ser unívoca, una vez que el alumno sea capaz de separar el concepto de la base material que ha servido para la comprensión.

La naturaleza en nuestra Comunidad Autónoma y en nuestra comarca es muy especial. Estamos rodeados de mar y montañas en las que confluyen un color, una luz y una atmósfera que nos diferencia de otras comunidades españolas. Estas características se deben conocer, valorar y utilizar para desarrollar las capacidades creativas de los alumnos y las alumnas.

Las obras creadas por el hombre constituyen el patrimonio histórico, artístico, cultural e industrial de nuestra comunidad, al que también deben acceder los alumnos y las alumnas desde los primeros cursos para enriquecer sus conocimientos y sensibilizarse con todo aquello que constituye la base de la sociedad en la que viven y estudian. Existen elementos propios de nuestra cultura, como la industria del carbón, la fabricación de la sidra, los hórreos o la artesanía, cuyo conocimiento contribuye a la conservación y valoración del patrimonio en un espacio donde se ha perdido casi toda la tradición popular en favor de una cultura meramente industrial. Lo poco que queda debe conocerse, potenciarse y valorarse por sus características casi únicas.

**-Experimentación directa.**

El alumno comprobará experimentalmente los conceptos antes señalados, teniendo como base la realidad de su entorno, aplicando conocimientos que devienen de los conceptos antes explicados por el profesor.

La experimentación implica además tareas de realización manual, *"saber hacer"*, siempre consideradas como medio necesario en la consecución de fin superior *"saber"*.

**-Progresión en la dificultad de las tareas.**

Progresividad en la dificultad de las tareas prácticas, de manera que corran parejas las habilidades que se consigan con la creciente dificultad en los trabajos a realizar, para evitar que una posible inhabilidad corte el discurso de aprendizaje.

**-Trabajos abiertos.**

Los trabajos a realizar tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades de los alumnos y a las circunstancias de confinamiento.

El alumno podrá consensuar con el profesor el enfoque que quiere darle a su trabajo, de modo que resulte lo más interesante posible.

El profesor fijará el punto de cada partida de cada trabajo, que será de extensión variable, según la capacidad o interés del alumno, siempre que se cubran los objetivos señalados.

**-Trabajo en equipo.**

Se fomentará el trabajo en grupo partiendo de situaciones en las que éste sea suma de aportaciones individuales, para que el alumno entienda la importancia de la responsabilidad hacia el resto del grupo.

Se deberá llegar a un posterior estado en el que el conocimiento mutuo de capacidades y limitaciones permita un trabajo cooperativo, estableciendo un proceso de acuerdo con las capacidades propias de cada componente.

En otro ámbito más amplio, se fomentará el trabajo en clase como trabajo en un equipo mayor, donde actitudes de respeto son fundamentales para el correcto desarrollo del proceso de aprendizaje.

**-Estimulación de la creatividad.**

Si bien "*pintar lo que se quiera*" no suele ser eficaz para el alumno, es preciso contemplar la necesidad de estimular la creatividad y la expresividad en los trabajos, a sabiendas de la dificultad que representa.

Por ello, el profesor deberá enfatizar las posibilidades creativas en cada ejercicio o experiencias, ofreciendo a posibilidad de afronta el trabajo desde la perspectiva de la sensibilidad personal para, alcanzando los objetivos concretos planteados, encontrar soluciones personales.

En el abanico de posibilidades que va desde la copia mimética a la solución original, el alumno deberá moverse más próximo al último extremo.

**-Principios generales del diseño de actividades.**

La metodología propuesta se desarrolla mediante una serie de actividades secuenciadas tales que cualquiera de ellas amplía, completa, o matiza a las anteriores.

El profesor buscará situaciones u objetos visuales o plásticos, a poder ser contradictorios, sobre los que desarrollar, explicar y señalar los contenidos de cada unidad, teniendo en cuenta las relaciones interdisciplinares.

Estas situaciones u objetos han de ser conocidos por el alumno/a, bien en su entorno cotidiano o bien a propuesta del profesor para agrandar el campo de conocimientos perceptivos y teóricos del alumno, siendo preciso, además, aportar conocimientos relativos al medio temporal o físico en que se producen.

El profesor sentará las bases que permitan seleccionar al alumno /a la casuística que pretende analizar para que se adapte, por una parte, a los requerimientos que tengan los contenidos que se estén desarrollando y, por otra, permitan al alumno trabajar en los aspectos que sean de su interés.

Se dará el caso de alumnos sin motivación especial para elegir el hecho sobre el que trabajar, siendo el profesor el que determine la base de su trabajo.

La actividad del alumno será la experimentación sobre los ejemplos por el elegido, lo que implica un trabajo práctico, que necesariamente habrá de ser seguido por el profesor, en la fase de realización a fin de detectar posibles errores de concepto o inhabilidades.

En este momento se habrá de cuidar que las tareas manuales no impidan el avance en la aprehensión de conocimientos abstractos, dando al alumno conocimientos sobre técnicas de representación o, en casos de seria dificultad para tales tareas, buscando otros modos alternativos que no impidan la consecución de conocimientos.

Puesta en común. Análisis colectivo con carácter elemental y breve.

La parte final de toda actividad realizada consistirá en una puesta en común en que se analizarán y expondrán públicamente, si el trabajo fuese en equipo, los aspectos positivos y las desviaciones obtenidas para conocer en todo momento el grado de consecución de objetivos propuestos y los resultados positivos por su grado de corrección y originalidad.

**MATERIALES ÚTILES**

Como consecuencia de las orientaciones metodológicas y del diseño de actividades establecido, surge la necesidad de disponer de unos recursos materiales precisos para el correcto desarrollo del currículo.

Nunca los recursos materiales deberán condicionar el Currículo del Centro, pero tampoco debe elaborarse éste sin olvidar determinadas carencias o limitaciones.

***-Material que se dispone:***

***Instalaciones de aula***

- Instalación eléctrica de 20 A.

- Instalación eléctrica de fuerza.

- Instalación de agua

***Mobiliario del aula***

- Mesa para el profesor.

- Mesas de dibujo alumnos con banqueta.

- Encerado.

- Agua corriente

- Archivador de láminas. Estanterías y armarios

***Material propio del aula***

- Vídeo y televisión.

- Proyector multimedia, webcam y portátil.

- Caballetes

- Pantalla de proyección.

- Foco de iluminación

***Material didáctico***

- Colección de diapositivas de arte.

- Videos y CD didácticos.

- Libros.

- Material (plantillas, compás, etc.)

- Programas: Autocad, Photoshop.

1. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Los alumnos/as son diferentes en su ritmo de trabajo, capacidades, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, motivaciones, intereses,... Esto sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad.

La “atención a la diversidad” hace referencia a todos los alumnos/as escolarizados en cada clase del centro educativo, de ahí que se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos/as y alumno en concreto), buscando una respuesta abierta y flexible.

Por todo ello, la programación debe de estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, además ésta debe tener en cuenta un sentido cíclico, dando la oportunidad de volver a retomar los conceptos básicos para garantizar en todo momento su comprensión por parte del alumnado.

Podemos distinguir dos formas diferentes de abordar la diversidad: “ordinarias o habitual” y “específicas o extraordinarias”.

Las medidas de atención a las diversidades ordinarias y extraordinarias se realizaran de acuerdo a lo propuesto en el PCC.

## Plantilla de toma de datos

ACTITUDES (Querer Hacer):

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COMPORTAMIENTO EN CLASE | X |  |
|  |  | Entrevista individual con el alumno. |
|  |  | Cambio de la ubicación en el aula. |
|  |  | Cambio de compañero/a. |
|  |  | Uso de diferentes estructuras de clase. |
|  |  | Trabajo con Autoinstrucciones que favorezcan la Autorregulación. |
|  |  | Intervención con alumno y familia: Profesor/a, Tutor/a. |
|  |  | Agrupamiento. |
|  |  | Apoyo escolar. |
|  |  | Programa de Acompañamiento. |
|  |  | Tutoría Complementaria (Iguales, Individualizada,..). |
|  |  | Taller de Habilidades. |
|  |  | ARI. |
|  |  | Derivación al Departamento de Orientación. |
| PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDIDAD |  |  |
|  |  | Uso de diferentes estructuras de clase. |
|  |  | Actividades por parejas. |
|  |  | Actividades en grupo. |
|  |  | Trabajo cooperativo. |
|  |  | Fomentar elementos de autoestima, autoconcepto, intereses y motivación. |
| REALIZACIÓN DE TAREAS |  |  |
|  |  | Disminuir el número de actividades. |
|  |  | Facilitar la realización de tareas en momentos distintos? |
|  |  | Facilitar distintos formatos y soportes en la realización de tareas. |
| INTEGRACIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO |  |  |
|  |  | Fomento de las relaciones y/o actividades durante el recreo. |
| RELACIÓN CON COMPAÑERO/AS |  |  |
|  |  | Cambio de ubicación en el aula. |
|  |  | Fomento de relaciones interpersonales a través de la Acción Tutorial. |
|  |  | Programa de Habilidades Sociales. |

PROCEDIMIENTOS (Saber Hacer):

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ESTRATRGIAS DE APRENDIZAJE | X |  |
|  |  | Diagnosticar los hábitos de estudio y estrategias de trabajo intelectual que habitualmente utilizan los alumnos. |
|  |  | Orientar en aquellas estrategias de trabajo intelectual básicas para el aprendizaje. |
|  |  | Reforzar el aprendizaje en aquellas técnicas y estrategias que sean específicamente necesarias. |
|  |  | Favorecer que el alumno analice los elementos del ejercicio y no sólo en su necesidad de resultados. |
|  |  | Fomentar elementos de autoestima, autoconcepto, intereses y motivación. |
| PERSEVERANCIA EN LA REALIZACIÓN  DE TAREAS. |  |  |
|  |  | Utilización de la Autoevaluación y la anticipación como estrategias |
| ORDEN Y ORGANIZACIÓN DE MATERIALES |  |  |
|  |  | Facilitar pautas de organización. |
|  |  | Refuerzo del uso de Agenda Escolar. |
|  |  | Refuerzo de la organización y estructuración espacial en la realización de tareas. |
| EFICIENCIA DE LOS TIEMPOS DE ESTUDIO |  |  |
|  |  | Facilitar pautas de Trabajo y Organización. |
|  |  | Uso de Técnicas de Estudio: esquema, subrayado, resumen. |
|  |  | Preparación de exámenes: antes, durante, después. |

CONTENIDOS (Poder Hacer):

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CURRÍCULO GENERAL | X |  |
|  |  | Adecuar la metodología de la enseñanza de la lectura, escritura y matemáticas a las características particulares del alumnado. |
|  |  | Trabajo con Autoinstrucciones, sistematizando los pasos de la tarea. |
|  |  | Utilización de Refuerzos Visuales para el aprendizaje. |
|  |  | Adaptación de pruebas y exámenes a las características del alumno/a: tiempos, tipo actividades, número, etc. |
|  |  | Reestructuración de contenidos en progresión y complejidad de las dificultades individuales |
|  |  | Adaptaciones de Acceso: tiempos, materiales, actividades, apoyos, etc. |
|  |  | Adaptaciones Significativas. ACI |
| CURRÍCULO ESPECÍFICO. | X |  |
|  |  | Agrupamiento Flexible |
|  |  | Refuerzo |
|  |  | Apoyo |
|  |  | Programa de Diversificación |
|  |  | PMAR |

PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| RESPONDE A LAS DEMANDAS DEL PROFESORADO | X |  |
|  |  | Reuniones o Contactos periódicos. |
|  |  | Comunicación a través de Agenda Escolar. |
|  |  | Relacionar la posible inadaptación escolar, indisciplina o problemas de comportamiento, con sus circunstancias personales, familiares y/o sociales, con el fin de potenciar su motivación de logro, competencia y expectativas. |
| MUESTRA INTERÉS POR LA SITUACIÓN DEL ALUMNO |  |  |
|  |  | Mejora de sus actitudes y creencias sobre su papel y responsabilidad en el proceso educativo y escolar de su hijo/a. |
|  |  | Reestructuración de pautas y relaciones con su hijo, sobre su conducta académica, hábito y disciplina de estudio. |
|  |  | Reestructuración de pautas y relaciones con su hijo, personal y social. |

*-Atención a la diversidad ordinaria*

En este 2020-21 y posiblemente en adelante, se impone la enseñanza a distancia o semipresencial por motivo del Covid 16. Ante esta circunstancia se plantea otro tipo de diversidad, la diversidad digital que se debe atender y contemplar cada escenario para que cada alumno tenga todas los derechos que la ley le reconoce.

En la comarca OSCOS-EO son frecuentes los fallos en la red así como la imposibilidad de disponer de ella en algunas poblaciones. Así mismo, muchos de nuestros alumnos no dispones del hardware necesario para seguir las clases con la plataforma Teams.

*Llegado el caso se tomaran las medidas mas adecuadas para la situación a tratar, como aprovisionar a los alumnos de libros de texto, equipos y una red adecuada para que puedan recibir las clases en igualdad de condiciones.*

*Medidas:*

*- Evaluación cero*: Su objetivo es servir de punto de partida y la prueba se basara en objetivos y contenidos del curso anterior.

*- Información del tutor*: Revisión de informes y expedientes en contacto con el Departamento de Orientación.

*- Puesta en común de materiales*: Reunión con el Equipo Educativo y tener en cuenta los datos anteriores para detectar casos individuales para programas de diversificación.

- Se facilitara actividades graduadas: Por orden de dificultad.

*- Se facilitaran agrupamientos de los alumnos*: en función de sus dificultades en el proceso de aprendizaje.

Así en una clase siempre tenemos diferentes tipos de alumnos/as por lo tanto el ritmo de aprendizaje serán diferente para cada tipo de alumno/a.

Por lo que en clase siempre tendremos diferentes tipos de ejercicios y propuestas de trabajo para proponer a nuestros alumnos/as.

Teniendo presente tanto a los alumnos/as que no alcancen los criterios cognitivos más básicos como aquellos otros alumnos/as que los superen ampliamente.

Teniendo presente los puntos anteriores en un mismo grupo propondremos diferentes tipos de trabajos en clase para un mismo tema a tratar, unos para alumnos/as que superen a la media de clase y otros para los alumnos/as que no lleguen y otros la mayoría para los alumnos/as que se encuentren en la media.

*-Atención a la diversidad extraordinaria*

Alumnos/as con N.E.E.

Realizaremos unas propuestas de trabajo muy sencillas y guiadas, tendremos presente que su elaboración y acabado presente pocas dificultades y sea muy mecánico. Así mismo cuando se compruebe el trabajo finalizado tendremos presente el tipo de alumnos/as y que NEEs presentan para poder evaluar correctamente estos trabajos.

Alumnos con actitud artística baja.

Podemos diferenciar claramente dos tipos de alumnos/as los que tienen poca aptitud para la plástica y los que presentan una actitud negativa hacia la asignatura (nunca trae el material, no quieren hacer nada, etc.…)

*a) Para los alumnos/as que tienen una aptitud baja hacia la plástica pondremos unos trabajos más sencillos y a la hora de corregir lo tendremos presente, pero se valorara su esfuerzo en mayor medida.*

*b) Para aquellos otros alumnos/as que muestran una actitud negativa hacia la asignatura, por falta de motivación o interés se intentara corregir esto, dejando el material y los trabajos en el aula para lo cual existen unos armarios en la clase y en ellos guardaremos estos materiales y útiles de trabajo para que así lo tengan todos los días.*

Alumnos con aptitud artística alta.

Para estos alumnos/as que tienen una aptitud artística elevada les propondremos unas propuestas de una dificultad más compleja y lo tendremos presente en su calificación.

1. **PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.**

**CRITERIOS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN**

**-Durante el curso:**

Para todos los alumnos/as que no realicen las actividades correctamente y consecuentemente su evaluación no sea positiva, suspendiendo la evaluación por no llegar a superar los criterios cognitivos más básicos que garanticen el éxito al promocionar, bien porque:

*a) No superen esos básicos en las actividades asistiendo a clase sin perder el derecho a la evaluación continua.*

*b) Que por algún motivo perdiesen la evaluación continua por faltas de asistencia y se incorporen de nuevo a clase con un cambio de actitud*.

El profesor ira corrigiendo los defectos en las posteriores actividades, y analizara cada caso particular de cada alumno/a (personalizado), comunicándoselo y diseñando actividades para alcanzar los niveles propuestos para la siguiente evaluación y le ayuden a alcanzar los logros a perseguir.

Para el alumno /a del caso (b) que suspendiese la evaluación por perdida de la evaluación continua se les propondrá una serie de actividades que tendrán que realizar de forma positiva.

Cuando un alumno/a supere la siguiente evaluación se considera superada la anterior suspensa, pero para lograr esto tendrá que realizar todas las actividades propuestas así como las pruebas que se propongan.

**-Recuperación del alumnado con la asignatura pendiente:**

-Prueba extraordinaria para 4º de ESO: Los alumnos/as que al finalizar el curso en Junio no han superado los niveles básicos para la promoción, realizaran una prueba en septiembre y entregarán una serie de trabajos que se entregaran al tutor correspondiente:

*a) Se les facilitará trabajos (ejercicios) de recuperación para que los realicen en el periodo estival (vacaciones), estos trabajos se entregaran al Tutor que los entregara con las notas en Junio y el alumno/a los entregara el día de la prueba al profesor correspondiente.*

*b) Cada alumno/a realizará además una prueba individual en Septiembre. En dicha prueba deberá demostrar que ha alcanzado el nivel básico para alcanzar el éxito al promocionar.*

Los trabajos serán un 50% de la nota y la prueba el otro 50%.

### -Alumno/as con el área pendiente del curso anterior:

- Tendremos que diferenciar dos tipos de alumnos/as.:

*a) Alumnos/as que cursan Plástica:*

- A principios de curso el profesor que les de clase les informara del plan de trabajo a seguir para lograr la superación de la materia pendiente.

- El plan de trabajo serán una serie de actividades que se les entregarán a principio de curso (con una fecha de entrega en el último trimestre).

**- Para los alumnos/as que no han entregado los trabajos o los han entregado sin el nivel de ejecución mínima, se propondrá una prueba en la que tendrán que mostrar ser capaces de alcanzar los criterios cognitivos más básicos que le permitan tener éxito en el caso de promocionar.**

*b) Alumnos/as que no cursan Plástica:*

- A estos alumnos se les asignará un profesor responsable (ante cualquier duda que se presente). A principios de curso se les informara del plan de trabajo a seguir para lograr la superación de la materia pendiente.

- El plan de trabajo serán una serie de actividades que se les entregarán a principio de curso (con una fecha de entrega en el último trimestre).

**- Para los alumnos/as que no han entregado los trabajos o los han entregado sin el nivel de ejecución mínima, se propondrá una prueba en la que tendrán que mostrar ser capaces de alcanzar los criterios cognitivos más básicos que le permitan tener éxito en el caso de promocionar.**

**9. PLAN INDIVIDUALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE POR MOTIVOS JUSTIFICADOS NO SE PUEDEN ACOGER A LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

Si por motivos justificados, unx alumnx pierde muchas sesiones, el departamento diseñará un plan a su medida de seguimiento del trabajo y de evaluación. Esta circunstancia especial se puede abordar utilizando un libro de texto y la plataforma Teams.

1. **PLAN INDIVIDUALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA.**

Aunque en nuestra asignatura el número de aprobados es de entre el 85 y 90% y los que no superan la materia es por falta total de interés y no entregar los trabajos propuestos. Debemos tener presente de acuerdo con la Legislación vigente la PGA, Plan de Acción Tutorial y otros documentos del Centro un plan de atención especial para estos alumnos/as.

Para estos alumnos/as tendremos presentes:

-Las actas de evaluación.

-Los informes:

Del tutor

Departamento de Orientación

-Cada una de las áreas que el alumno/a no supera.

-Al profesor de EP y V que tuvo el curso anterior

-Y cualquier otro documento o informe que se tenga del citado alumno/a.

Con todo este material se valorara si es necesario programar un plan de trabajo especial. Este plan si es necesario, como los motivos de repetición de cada alumno/a no tienen que ser los mismos será diferente para cada alumno/a.

1. **CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.**

Colaboración en el Proyecto de centro

Desde el Departamento de EPV colaboramos con los proyectos que cada curso se proponen por parte de Jefatura de estudios y que suelen estar enfocadas a la concienciación social y cultural. Se diseñarán en cada caso actividades en el marco de la programación de cada nivel.

Aportaciones al Plan Lector y a la mejora de la Comunicación Lingüística.

-Criterios generales de actuación para participar en el Plan de Lectura y en la mejora de la Comunicación Lingüística como competencia básica en la ESO.

Desde el Departamento de EPV buscamos promover el uso del lenguaje hablado y escrito, como medio para conocer el mundo en que vivimos y expresar, con diferentes lenguajes y medios técnicos, tanto conocimientos como sentimientos.

La metodología abierta y flexible incluye sistemáticamente una serie de actividades de aula encaminadas a la mejora de la comprensión lectora, la escucha activa, la expresión oral y la expresión escrita para facilitar la integración de los conocimientos:

•Lectura comprensiva/escucha activa. Realización de lecturas comprensivas y deductivas en voz alta de textos cuya temática tenga que ver con la materia, sobretodo en primer ciclo ESO. Se realiza una exposición del tema a partir de la lectura del mismo, lo que nos permite interactuar para aclarar conceptos, revisar la comprensión de vocabulario específico, buscar sinónimos, antónimos, ejemplos de la vida cotidiana o del entorno cercano, etc.

Se emplearán textos de distinta índole y de diversas fuentes, biografías, artículos, noticias, reportajes, efemérides,…de periódicos, revistas y páginas Web.

Para mejorar la comprensión oral (entiende lo que escucha) se harán audiciones, visionado de vídeos y fragmentos cinematográficos.

Para la plástica, además, es de gran importancia la lectura y análisis de diferentes tipos de imágenes, tanto fijas como en movimiento.

•Expresión oral de ideas, emociones y experiencias. En diferentes situaciones se lanzan preguntas y el alumnado da las posibles respuestas a las cuestiones planteadas adquiriendo fluidez y espontaneidad. También se potenciará mediante la exposición oral de trabajos (individuales, en pareja o grupos), en las aportaciones a trabajos en equipo, “lluvia de ideas” o debates.

•Expresión escrita. Recopilación de contenidos en el Cuaderno de clase con esquemas resúmenes, monográficos sobre estilos artísticos y artistas, técnicas y materiales, etc.

También es fundamental la descripción de imágenes ajenas y propias. Explicar las creaciones personales a través de pequeños escritos que se leerán y analizarán en voz alta en la clase. Redacción de textos breves para presentaciones, guiones de cómic, lecturas de imágenes, monográficos, fichas técnicas de películas, etc.

Utilización de la caligrafía artística para incorporarla en las creaciones propias. Para el dibujo técnico se usará la caligrafía normativa y la nomenclatura necesaria.

Se revisa y valora la corrección ortográfica en todos los trabajos escritos.

Es necesaria la tarea del comentario crítico de textos elaboración e interpretación del mensaje. Para ello son especialmente apropiados los mensajes publicitarios y los periodísticos, pero en general todos los de marcado carácter subjetivo, como los literarios, por ejemplo. La necesidad de contar con conocimientos previos para poder relacionar e inferir ideas, datos, informaciones, etc. hace necesario incluir en esta estrategia el fomento de la lectura en nuestros alumnos, lo que desarrollará su espíritu crítico. En definitiva, cada vez que un alumno dice “me gusta” o “no me gusta”, se debe exigir un “porqué”.

**ACTIVIDADES:**

-Las actividades propuestas para desarrollar la competencia lingüística en 1º y 3º de la ESO.

-MARCAPÁGINAS:

Los alumnos deben realizar un marca páginas con temática relacionada con un cuento corto.

La técnica gráfica es libre.

Se valora la relación del motivo gráfico escogido con la temática del libro al que hace referencia.

-CÓMIC:

Los alumnos de 4º de ESO deben realizar un cómic, desarrollando una historia mediante un guión escrito previo y la story board (guión en imágenes), incluyendo el título del cómic y los diálogos o texto correspondiente. Para ello, se recomienda la lectura de cómics diversos y se valora la originalidad y adecuada utilización de los textos, además de las imágenes gráficas diseñadas y el resultado visual obtenido por cada alumno en su trabajo.

-TRABAJOS DEL CUADERNO DE ACTIVIDADES 4

En 4º de ESO, en el Bloque del temario Diseño y publicidad, dentro del cual está el Diseño gráfico, en la que se tratan contenidos que contribuyen a la mejora de la competencia lingüística. Estos contenidos (con sus correspondientes actividades) son:

Finalidades del diseño gráfico

Diseño de logotipos

Diseño de embalajes

Diseños de comunicación visual: los pictogramas

Diseño editorial

En Diseño publicitario, los contenidos, directamente relacionados con la mejora de la competencia lingüística, son:

Fundamentos de la publicidad

El texto en el diseño publicitario

Estilos publicitarios

Elementos de un mensaje publicitario

La composición visual del mensaje

Dentro del dibujo técnico se explicará el Sistema Internacional como lenguaje de expresión universal y su simbología. Además una de las láminas de dibujo técnico será sobre caligrafía normativa.

-LECTURA EN EL AULA:

Se dedicará un tiempo a la lectura utilizando textos relacionados con los contenidos específicos de la materia.

Para favorecer la oriiginalidad, el texto será leído en voz alta por un alumno diferente en cada ocasión.

-En las actividades propuestas para desarrollar la competencia lingüística en 1º y 2º de bachillerato, la contribución desde el Departamento de Dibujo para la consecución del Programa Lingüístico se basará en el conocimiento y adecuada utilización del vocabulario técnico relacionado con la materia y la realización de presentaciones orales, con ayuda de proyecciones en la pizarra digital del aula de dibujo, de temas relacionados con el dibujo técnico, la arquitectura, la ingeniería y el diseño, para lo que se consultará la bibliografía adecuada.

ACTUACIONES:

1-Utilizar en el lenguaje escrito y oral la terminología específica del dibujo técnico, con coherencia, claridad y precisión, para expresar y comprender informaciones, emociones, ideas y experiencias de distinto tipo.

El Sistema Internacional como lenguaje de expresión universal y su simbología. Además una de las láminas de dibujo técnico será sobre caligrafía normativa.

2-Construcción de un logotipo o un anagrama (para una marca o incluso con su nombre) aplicando las leyes y normas necesarias del dibujo técnico.

3-Realizar presentaciones orales, individuales o en pequeño grupo, de temas propuestos por el profesor, mostrando orden, claridad, precisión y dominio del lenguaje específico relacionado con el tema expuesto. Podrán utilizar la pizarra digital del aula.

4-Se dedicará un tiempo a la lectura utilizando textos relacionados con los contenidos específicos de la materia.

Para favorecer la oralidad, el texto será leído en voz alta por un alumno diferente en cada ocasión.

1. **ACTIVADES COMPLEMETARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Dadas las circunstancias de este curso, no se puede hacer ninguna salida que ocupe más de una hora de la jornada escolar , por lo que el departamentoprestara una especial atención al patrimonio artístico y cultural de la comarca en la que se ubica el Centro a través de diferentes actividades extraescolares (excursiones, visitas a museos o exposiciones de la zona en la Casa de Cultura...).

Las exposiciones que se realizan en la Casa de Cultura local se visitara con nuestros alumnos/as en las horas que tenemos plástica con el grupo correspondiente para no interferir las otras materias y así los grupos son también grupos pequeños y la visita serán más instructiva y didáctica.

Se visitaran los Doce Puentes de Vegadeo y se intentara contactar con alguno de los autores de los mismos.

Los objetivos serian la familiarización del alumno con las nuevas manifestaciones artísticas.

1. **INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN.**

-Distintos aspectos que consideraremos para valorar el desarrollo de la programación para mejorarla y reajustarla.

1. Consecución de la Temporalidad programada: Analizando si se ha mantenido el plan previsto, y si no es así analizar las causas y reajustar la programación.
2. Análisis de la Metodología: Para saber si las actividades empleadas han servido para alcanzar procesos cognitivos diversos y relacionados con diferentes competencias, si se ha fomentado el trabajo cooperativo, o si se han fomentado las distintas competencias y sobretodo la lingüística y la matemática además de las que están más relacionadas con nuestra asignatura (Conciencia y expresiones culturales). Y por supuesto si se han organizado actividades interdisciplinares o qué medidas de atención a la diversidad se han empleado.

Este análisis nos servirá para obtener información sobre que metodologías o medidas han funcionado mejor y así poder reajustarlas y mejorarlas.

1. La evaluación, también es un rasgo fundamental a valorar el análisis en sí mismo del proceso de evaluación para su posible mejora. Por ejemplo, si los instrumentos de evaluación son acordes a los estándares de aprendizaje y a la metodología empleada, y si nos han aportado la información necesaria, tanto a nosotros como al alumnado, para lograr una mejora en el aprendizaje.
2. El análisis de Resultados: conociendo el porcentaje de alumnado y en qué nivel han alcanzado el aprendizaje buscado. Con ello valorarnos los posibles problemas que pueden surgir y las posibilidades de mejora en dichos resultados.